

N° 31/SEC/19

Valparaíso, 22 de enero de 2019.

A S.E. la
Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que establece medidas de protección a la lactancia materna y su ejercicio, correspondiente al Boletín N° 9.303-11.

Hago presente a Vuestra Excelencia que las enmiendas recaídas en el inciso segundo del artículo 3° y en el artículo 10 de la iniciativa legal fueron aprobadas por 35 votos favorables, de un total de 43 senadores en ejercicio, dándose cumplimiento de esta manera a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 14.435, de 3 de enero de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado